

GUIA FORMATIVA DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria
Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz-la Janda
Servicio Andaluz de Salud.
Consejería de Salud Y Familias de la Junta de Andalucía

Mayo 2023

1.- ITINERARIOS FORMATIVOS / ENTORNOS DE APRENDIZAJE

2.-AREAS COMPETENCIALES DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD

3.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE CADA ROTACIÓN

4.- ATENCIÓN CONTINUADA

5.- DISPOSITIVOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DOCENTE:

CENTROS DE SALUD

HOSPITALES

OTROS DISPOSITIVOS ASOCIADOS

1.- ITINERARIOS FORMATIVOS / ENTORNOS DE APRENDIZAJE

- PRIMER AÑO:

- . 6 MESES EN CENTRO DE SALUD (incluye rotatorio de 15 días Con Coordinador de Cuidados de Cuidados del Centro de Salud y 1 mes con Enfermero Gestor de Casos)
- . 5 MESES DE ROTACIONES HOSPITALARIAS (Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cuidados Paliativos, Urgencias, Neumología, Endocrinología, ORL y Digestivo)
- . 1 MES DE VACACIONES

- SEGUNDO AÑO :

- . 1,5 MESES DE ROTACION EN SALUD MENTAL
- . 2 MESES DE ROTACIONES EN DISTRITO SANITARIO (Unidad de Farmacia, Unidad de Atención al Ciudadano, Salud Pública, Epidemiología, Prevención de Riesgos laborales)
- . 7 MESES EN CENTRO DE SALUD
- . 15 DIAS EN ROTATORIO DE CIRUGIA MENOR
- . 1 MES DE VACACIONES

Nota: esta distribución no siempre coincide con el año de residencia indicado, de manera que parte de las rotaciones hospitalarias, la rotación de salud mental o la de distrito pueden realizarse en el período R1 ó R2

2.-AREAS COMPETENCIALES DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD

En el POE de la especialidad se definen una serie de competencias avanzadas que se detallan más adelante pero, inicialmente se establecen unas:

COMPETENCIAS PRIORITARIAS:

- a) Identificar las necesidades de salud de la población y proporcionar la correcta respuesta de cuidados de los servicios de salud a los ciudadanos en cualquier ámbito (centro de atención, domicilio, escuela, lugar de trabajo...).
- b) Establecer y dirigir redes centinelas de epidemiología de los cuidados.
- c) Desarrollar indicadores de actividad y criterios de calidad de los cuidados en el ámbito familiar y comunitario.
- d) Aumentar el seguimiento y la atención longitudinal al valorar al individuo y la familia desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
- e) Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y de fragilidad.
- f) Diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- g) Garantizar la continuidad de la atención y los cuidados, mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos humanos y materiales disponibles.
- h) Favorecer el funcionamiento de los equipos multiprofesionales, a través de la participación, la reflexión, el análisis y el consenso y desde el respeto a las competencias propias y del resto de especialistas y profesionales del ámbito comunitario y de la Salud Pública.
- i) Mejorar la práctica enfermera en el ámbito familiar y comunitario a través de la investigación en cuidados enfermeros y de la participación en líneas de investigación multiprofesionales.

COMPETENCIAS CLÍNICAS AVANZADAS

En el contexto del sistema sanitario las competencias avanzadas de estos profesionales pueden agruparse en los siguientes apartados:

CLÍNICA Y METODOLOGÍA AVANZADA

LA ATENCIÓN EN LA INFANCIA

LA ATENCIÓN EN LA ADOLESCENCIA

LA ATENCIÓN A LA SALUD GENERAL EN LA ETAPA ADULTA

LA ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA Y DE GÉNERO

LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS ANCIANAS

LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

LA ATENCIÓN ANTE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

1.2.9. LA ATENCIÓN A LA SALUD ANTE SITUACIONES DE FRAGILIDAD O RIESGO SOCIO-SANITARIO

COMPETENCIAS EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA

COMPETENCIAS DOCENTES

COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO

COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

Los objetivos de aprendizaje implican que el residente será capaz de:

- Entender y aplicar los conceptos centrales del método científico incluyendo la formulación de hipótesis, los errores estadísticos, el cálculo de los tamaños de muestras y los métodos estadísticos ligados al contraste de hipótesis.
- Fundamentar su práctica clínica cotidiana en bases científicas.
- Buscar y seleccionar documentación clínica específica de su especialidad.
- Leer e interpretar críticamente, con una visión aplicada, la documentación científica.
- Elaborar procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica.
- Aplicar los principios éticos de la investigación científica.
- Saber hacer el diseño, desarrollo y elaboración de proyectos de investigación, especialmente los que estén vinculados con la especialidad.
- Identificar necesidades de investigación desde su práctica clínica.
- Innovar en el campo de la definición de diagnósticos, intervenciones y resultados en enfermería familiar y comunitaria, especialmente en la atención a enfermos crónicos y dependientes, y a individuos y comunidades en situaciones de fragilidad o riesgo para su salud.
- Escribir trabajos científicos propios de su especialidad.
- Exponer y defender eficazmente trabajos científicos propios de su especialidad.
- Transmitir a los ciudadanos o a la población, de forma adaptada e inteligible, los hallazgos del conocimiento científico.

La mayor parte de estas áreas competenciales del Programa Oficial de la Especialidad se desarrollan en las distintas rotaciones/estancias formativas de los residentes las cuales tienen definidos unos objetivos de aprendizaje para alcanzar estas competencias

3.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE CADA ROTACIÓN

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DEL R1 DE EFYC EN CENTRO DE SALUD

- Identifica y actúa en situaciones conflictivas:
 - * Detecta situaciones de conflicto ético o legal en la práctica de la atención familiar y comunitaria y es capaz de aplicar los principios de la bioética o la legalidad vigente.
 - * Conoce y aplica los conceptos y la normativa de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, autonomía del paciente y uso racional de recursos en el ámbito familiar y comunitario.
 - * Reconoce la diversidad y multiculturalidad.
 - * Maneja la comunicación persuasiva.
 - * Conoce y activa los canales de derivación necesarios.
 - * Utiliza taxonomías de lenguaje enfermero.
 - * Identifica y usa las nuevas herramientas tecnológicas aplicables en la atención y comunicación.

- Maneja los conceptos básicos relacionados con la seguridad del paciente.
- Realiza la atención sanitaria de enfermería que se presta a toda la población, en los Centros de Atención Primaria y en el domicilio. Se incluye: Consultas a demanda del usuario, consultas concertadas por iniciativa de enfermería, consultas programadas de enfermería, urgencias en horario de consulta por motivos no demorables, consultas telefónicas.
- Conoce la metodología de la atención domiciliaria en el campo de la enfermería familiar y comunitaria.
- Prescripción enfermera:
 - *Conoce la normativa relativa al uso, indicación y autorización de fármacos y productos sanitarios.
 - *Conoce los fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería que se desarrollan en el ámbito de la especialidad para conseguir su eficaz y eficiente gestión y utilización.
 - * Realiza el procedimiento de razonamiento clínico preciso para realizar las prescripciones.
 - * Conoce y utiliza como parte del tratamiento enfermero las medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad.
 - *Analiza los conocimientos y creencias de los individuos, familias y comunidades sobre los fármacos, las medidas terapéuticas no farmacológicas y los productos sanitarios.
- Promueve la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.
- Realiza las actividades y procedimientos técnicos: curas locales, pruebas complementarias (ECG y espirometrías), inyectables, toma de constantes, lavados de oídos, mantoux, extracciones.....

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DEL R1 DE EFYC EN CENTRO DE SALUD EN ÁREA MATERNOINFANTIL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

A. ATENCIÓN A LA INFANCIA

- Detecta precozmente las situaciones de anormalidad en el desarrollo y la salud infantil
- Implementa programas en los que se fomenten hábitos y conductas saludables en la escuela y en la comunidad, identificando y coordinando a los diferentes agentes de salud.
- Facilita y fomenta la autonomía por parte de los padres en el cuidado de sus hijos.
- Contribuye a un desarrollo sexual adecuado en los niños.
- Trabaja en equipo con el sistema educativo y con otros profesionales y especialistas.
- Previene, detecta e interviene en situaciones de malos tratos y marginación infantil.
- Previene los accidentes infantiles y sus posibles secuelas, junto con las familias y la escuela.
- Diseña, dirige, ejecuta y evalúa los programas de salud relacionados: Salud Infantil, Salud Escolar, otros.
- Promueve los procesos adaptativos necesarios tanto del entorno como de las personas, en caso de enfermedad o discapacidad.
- Ofrece recomendaciones para apoyar y fomentar la lactancia materna
- Ofrece recomendaciones en la introducción paulatina de alimentos en el lactante y el niño
- Ofrece consejos sobre alimentación saludable y promueve la actividad física
- Identifica la ganancia de peso excesiva en los menores de dos años y actúa
- Realiza actividades de Prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
- Conoce y aplica el Programa de vacunación de Andalucía en la infancia y adolescencia: Historia vacunal y/o Aplicación Informática del Programa, Registro en carnet de vacunas y/o Cartilla para la Salud Infantil, Educación sanitaria sobre vacunación: beneficios, contraindicaciones, efectos indeseables y tratamiento

B. LA ATENCIÓN EN LA ADOLESCENCIA

- Identifica problemas de salud relacionados con en el desarrollo psicoafectivo, biológico y social de los adolescentes.
- Fomenta el autocuidado, la autoestima, las habilidades sociales y la vida saludables en general (actividad física, alimentación, salud afectivosexual, relaciones interpersonales...).
- Promueve conductas responsables respecto a las actividades que entrañan riesgo.
- Detecta precozmente conductas de riesgo para la salud relacionadas con las o alteraciones de la alimentación, autolesiones...
- Dirige, colabora o participa en programas de EpS dirigidos a adolescentes.
- Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo (embarazo, drogadicción, violencia, etc.).
- Trabaja con adolescentes con problemas de salud con especial atención a: Trastornos de la conducta alimentaria e imagen corporal, conductas antisociales, violencia y maltrato, drogodependencias y adicciones, entre otros.
- Contribuye al fomento de la salud afectivo-sexual.
- Detecta precozmente problemas de identidad relacionados con el género.
- Contribuye a la adopción de conductas reproductivas saludables.
- Colabora con los padres en el abordaje de problemas relacionados con la adolescencia, su negociación y la resolución de problemas y conflictos.
- Promueve de la alimentación adecuada y otros hábitos saludables, actividad física y deporte
- Previene, detecta precozmente y realiza seguimiento de la obesidad juvenil.
- Previene el consumo de alcohol y otras drogas
- Realiza Educación sexual en la adolescencia, prevención del embarazo no deseado y de las infecciones de transmisión sexual.
- Promueve la salud bucodental en adolescentes

- Interviene en la Educación y promoción de la salud en Centros Educativos: Programa Forma Joven.

C. ATENCIÓN RELACIONADA CON LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- Relaciona sexo y género con los procesos de salud en hombres y mujeres.
- Integra en los cuidados especializados de enfermería, la sexualidad y la relación de pareja como aspectos que intervienen en la salud.
- Informa, asesora y hace partícipes a las personas y a las parejas sobre las conductas afectivo-sexuales placenteras y saludables.
- Capacita a las personas para la elección informada y uso responsable de métodos anticonceptivos.
- Colabora en el seguimiento de métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción de emergencia, siguiendo las pautas que determinen los especialistas en el ámbito de la ginecología y obstetricia.
- Participa en el desarrollo de programas de educación y consejo para la salud sexual y reproductiva.
- Orienta ante la demanda de IVE y deriva a los especialistas que en cada caso o corresponda.
- Aborda la influencia de las enfermedades crónicas más frecuentes y sus tratamientos en la respuesta sexual.
- Detecta precozmente dificultades en la percepción en la identidad de género y orienta o deriva a otros profesionales según fuese preciso.
- Detecta precozmente disfunciones sexuales en personas y parejas, y asesora o deriva a otros profesionales si fuera preciso
- Potencia el autocuidado de la embarazada.
- Identifica factores de riesgo social en el embarazo.
- Capta precozmente a la embarazada y contribuye a su seguimiento sanitario.

- Asesora para el afrontamiento efectivo del embarazo y la adecuación del entorno.
- Colabora a adecuar el entorno familiar, domiciliario y comunitario para potenciar la lactancia materna.
- Colabora en la adecuada recuperación y adecuación del entorno familiar, domiciliario y comunitario tras el parto.
- Presta asistencia al parto de emergencia en el ámbito extrahospitalario.
- Es capaz de realizar pruebas diagnósticas específicas del recién nacido (prueba del talón).
- Refuerza la autoestima y autoconocimiento de las personas en edad climatérica.
- Fomenta el conocimiento, afrontamiento y autocuidado ante los cambios más frecuentes en la etapa climatérica, tanto físicos como emocionales y sociales.
- Difunde los programas de detección de cáncer genital masculino y femenino, y de mama e implementa las actuaciones propias del ámbito comunitario. Potencia hábitos de vida saludable preventivos del cáncer de mama y genital.
- Colabora en la educación de hombres y mujeres en el respeto y la convivencia entre géneros
- Previene y detecta precozmente situaciones de riesgo de violencia de género.
- Atiende a las víctimas de la violencia de género.
- Conoce y aplica las actuaciones y recomendaciones del programa de seguimiento de embarazo (quimioprofilaxis con ácido fólico, periodicidad de las consultas, evaluación de riesgo obstétrico, diagnóstico prenatal, exploración ecográfica)

OBJETIVOS ROTACION R1 EPIDEMIOLOGIA (DISTRITO)

- **Diseñar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia epidemiológica:**
 - * Conocer y saber manejar la aplicación de la Red de Alerta Sanitaria de Andalucía
 - * Realizar la detección de un brote epidemiológico simulado a través de la red de alerta.
 - * Analizar el manejo de una situación de pandemia desde el punto de vista epidemiológico como la del coronavirus SARS Cov-2: detección y rastreo de casos, medidas de seguridad y distancia social a implantar.....

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DEL R1 DE EFYC CON ENFERMERO GESTOR DE CASOS. CLÍNICA Y METODOLOGÍA AVANZADA

- Utiliza los modelos conceptuales enfermeros como guía del proceso de atención en la práctica clínica.
- Obtiene con precisión los datos objetivos y subjetivos relevantes en la valoración del estado o situación de salud.
- Organiza, sintetiza, analiza e interpreta los datos de las diversas fuentes para emitir juicios sobre los problemas de salud/diagnósticos enfermeros.
- Evalúa la precisión del diagnóstico enfermero en los cuidados familiares y comunitarios y los resultados del tratamiento enfermero.
- Conoce y realiza las intervenciones enfermeras relacionadas con las enfermedades crónicas más prevalentes basadas en evidencias actuales, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.
- Conoce y realiza las intervenciones de enfermería en las situaciones de dependencia y fragilidad, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.
- Moviliza los recursos necesarios para el abordaje de problemas de salud, con especial atención en los problemas de discapacidad o dependencia en el medio familiar.
- Conoce y usa de modo eficiente los recursos socio-sanitarios de apoyo al paciente y su familia.
- Conoce y aconseja materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.
- Conoce y maneja a los pacientes con altas hospitalarias complejas y con grandes necesidades de cuidados.

OBJETIVOS ROTACIÓN R1 DIRECCION DE CUIDADOS/COORDINADOR DE CUIDADOS (DOS SEMANAS EN DISTRITO Y DOS SEMANAS EN CENTRO DE SALUD)

- Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica de cuidados, pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- Gestionar, liderar y coordinar grupos de trabajo y el trabajo en equipo de enfermería y multidisciplinar.
- Gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados individuales, familiares y comunitarios y los servicios sanitarios.
- Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional y proponer mejoras en el desarrollo de la documentación clínica en el ámbito de actuación de la especialidad

- Gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados.

OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES HOSPITALARIAS RESIDENTES EFYC

A) OBJETIVOS ENDOCRINO HOSPITAL (Unidad de Día y Unidad de Pie)3 semanas

- Conocer y manejar bombas de insulina.
- Conocer y manejar las pautas de insulinización de pacientes.
- Conocer y manejar el retinógrafo.
- Conocer y manejar complicaciones en los pies de pacientes diabéticos.
- Conocer y manejar los materiales a usar en las complicaciones en los pies de los pacientes diabéticos.
- Conocer y aplicar los cuidados de enfermería en consulta del niño mayor de 14 años diabético: somatometría, hemoglobina glicosilada (Hb A1), rotación zonas de inyección y de glucemia capilar, exploración del pie, consulta dietética y descarga de datos del glucómetro.
- Saber aplicar los cuidados a pacientes con obesidad mórbida y pacientes sometidos a cirugía bariátrica
- Saber realizar una valoración nutricional.
- Adquirir conocimientos en nutrición enteral y suplementos alimentarios

B) OBJETIVOS ROTACIÓN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA HOSPITAL 3 semanas

- Conocer y manejar los cuidados de la gestante en el momento del parto y del recién nacido.
- Manejar técnicas alternativas en el manejo de la ansiedad (respiración....)
- Conocer y manejar toda la oferta de servicios incluidos en la cartera de servicios del SAS en El PAI Embarazo, Parto y Puerperio
- Saber aplicar medidas higiénicas selectivas, evitando el rasurado sistemático del pubis y genitales externos y el uso de enemas.

- Aplicar protocolo de analgesia. Ofertar las diferentes técnicas de analgesia, incluida la epidural, al 100% de las gestantes.
- Saber realizar episiotomía selectiva según indicaciones y sutura eficaz y estética.
- Saber ofertar diferentes alternativas posturales para el periodo expulsivo
- Ofertar al 100% de las gestantes el Protocolo de Identificación del Recién Nacido y, en su caso, firmar el consentimiento informado.
- Saber realizar la asistencia en el posparto inmediato y al neonato
- Favorecer el acompañamiento en el parto y el contacto madre/hijo/hija
- Promover el inicio precoz de la lactancia materna (en la primera media hora después del parto).
- Ofrecer información sobre las pruebas de metabopatías en el R.N. e informar sobre planificación familiar y seguimiento de salud infantil en Atención Primaria
- Conocer la continuidad de cuidados en el caso de:
 - *mujeres en alto riesgo en el embarazo.
 - *mujeres con detección precoz de patología mamaria en AP.
- * mujeres y parejas con problemas para concepción

C) OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES EN ORL Y DIGESTIVO HOSPITAL

ORL: 1 semana

- Conocer y manejar los cuidados y colocación de cánulas en pacientes traqueotomizados y su posterior seguimiento

DIGESTIVO: 1 semana

- Conocer y manejar la colocación de SNG y PEG.
- Conocer y manejar los cuidados de pacientes portadores de SNG y PEG.
- Conocer y manejar los cuidados de pacientes portadores de ostomías

D) OBJETIVOS ROTACIÓN PEDIATRÍA HOSPITAL (URGENCIAS, OBSERVACIÓN Y HOSPITAL DE DÍA PEDIÁTRICO) 3 semanas

- Conocer y manejar los cuidados en el paciente atendido en urgencias pediátricas.
- Conocer y manejar la medicación y vía de administración de la misma en pacientes atendidos en urgencias pediátricas.
- Conocer y manejar las técnicas propias de enfermería en este ámbito (colocación de vías periféricas, toma de constantes, colocación de SNG,)
- Conocer las pruebas relacionadas con estudios de crecimiento: test clonidina, hipoglucemia insulínica, LHRH y test de ejercicio.

E) OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE NEUMOLOGÍA HOSPITAL 2 semanas

- Conocer y manejar los distintos dispositivos relacionados con problemas respiratorios (Bypap, cepap, respiradores, botellas de oxigenoterapia, ...)
- Conocer y manejar los distintos dispositivos inhaladores.
- Saber aplicar los cuidados en el paciente con patología respiratoria (régimen de vida, etc).
- Saber realizar espirometrías (indicaciones previas al paciente para correcta realización de la prueba) y adquirir conocimientos básicos en la interpretación de los distintos trazados espirométricos

F) OBJETIVOS ROTACION CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL 2 semanas

- Manejar el dolor en pacientes paliativos hospitalizados y en domicilio
- Conocer y manejar bombas elastoméricas y el uso de la vía subcutánea como vía de elección en paciente paliativo hospitalizado y en domicilio
- Manejar el duelo en paciente paliativo hospitalizado y en domicilio.
- Manejar el duelo en familia del paciente paliativo hospitalizado y en domicilio.
- Saber hacer una discriminación positiva de cuidadores gran discapacitados.

- Conocer y manejar los cuidados en pacientes paliativos hospitalizados y en domicilio.
- Conocer y manejar el estreñimiento en el paciente paliativo hospitalizado y en domicilio
- Conocer y manejar la prevención de UPP en el paciente paliativo hospitalizado y en domicilio.
- Conocer y manejar la nutrición en el paciente paliativo hospitalizado y en domicilio.

G) OBJETIVOS ROTATORIO URGENCIAS HOSPITAL 5 semanas (2 Observación +2 Triage + 1 Trauma)

- Conocer y manejar el triage del paciente en el área de urgencias (posterior aplicación en AP).
- Conocer y manejar las técnicas propias de enfermería en este ámbito: EKG, colocación de vías periféricas, administración de medicación IV-IM-SC, colocación de sondas urinarias, lavado de sondas urinarias, colocación de sondas nasogástricas, curas de urgencias, sutura de heridas inciso contusas...
- Conocer y manejar los cuidados en el paciente atendido en el área de observación de urgencias.
- Objetivos del área de urgencias de **TRAUMATOLOGÍA**:
 - * Conocer y manejar la inmovilización de extremidades mediante vendajes, escayolas...
 - * Conocer y manejar los diferentes tipos de vendajes dependiendo del tipo de lesión.
 - * Conocer y manejar los cuidados en el paciente atendido en urgencias de traumatología.

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN EN DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA

*** Epidemiología (Sede del Distrito):2 semanas**

- Analizar la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria (datos demográficos, patrón de morbimortalidad, Planes de Salud incluidos en contrato programa...)
- Planificar y desarrollar programas de educación para la salud en la comunidad:
 - * Analizar los programas de educación para la salud incluidos en la Cartera de Servicios: Forma Joven, Tabaco y actividad física, etc.

- * Detectar líneas de mejora y diseñar un plan de actuación.

- * Identificar y/o detectar problemas de salud en la UGC no incluidos en la actual Cartera y elaborar un programa de educación sanitaria de uno de los problemas detectados.

*** Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) Sede del Distrito:1 semana**

- Fomentar y gestionar la participación comunitaria:

- * Conocer los derechos y garantías del ciudadano: Prestaciones Sanitarias. Carta de derechos y deberes. Libre elección de médico y centro. Tiempo de Respuesta asistencial. Tarjeta Sanitaria. Salud buco dental. Examen de salud a mayores de 65 años. Muerte Digna. Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

- * Conocer el procedimiento de reclamaciones.

- * Analizar la situación del Distrito respecto a las reclamaciones: número, distribución por UGC, motivos y/o causas, respuestas, etc.

- * Analizar y reflexiona sobre la reclamación como herramienta de mejora.

- Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud:

- * Conocer las líneas de participación en salud establecidas por la Consejería de Salud: Acción Local en Salud. Foro de paciente con Cáncer. La participación infantil y juvenil, Escuela de pacientes. Etc.

- * Conocer el movimiento asociativo en salud existente en la localidad y establecer relaciones y flujos de comunicación con las asociaciones del ámbito de influencia de la UGC.

- * Conocer los días mundiales en temas relacionados con la salud y participar en las actividades desarrolladas por las diferentes asociaciones e Instituciones.

*** Salud Medioambiental y Seguridad Alimentaria (Casa del Mar de Cádiz):1 semana**

- Planificar y desarrollar acciones sobre la salud medio ambiental y la seguridad alimentaria:

- * Conocer los programas de prevención y protección de la salud relacionados con el medio ambiente para evitar riesgos respecto a productos químicos, contaminación y aguas.

- * Conocer cómo se lleva a cabo la inspección de instalaciones de riesgo de transmisión de Legionella.

- * Conocer cómo se lleva a cabo la inspección de piscinas y aguas de baños.

- * Conocer cómo se lleva a cabo la inspección del programa de Seguridad Química.

- * Conocer y colaborar en los programas de seguridad de alimentos: Inspección y registros sanitarios de alimentos, establecimientos públicos y medio ambiente, etc.

- * Saber cómo se realiza la toma de muestra de alimentos.

* Saber cómo se realiza la inspección sanitaria de establecimientos públicos de alimentación y la Inspección de industrias elaboradoras de alimentos.

* Conocer los programas de evaluación de menús en centros escolares.

*** Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (Casa del Mar de Cádiz):1 semana**

- Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de salud en los entornos laborales de la comunidad.

- Conocer el sistema de información, seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

*** Unidad de Farmacia (Sede del Distrito): 1 semana**

- Conocer los circuitos de distribución y conservación, administración, registro y mecanismos de seguridad de los programas de vacunación (incluyendo vacunación coronavirus)

- Conocer los sistemas de control y seguimiento de la Prescripción enfermera.

- Conocer los procedimientos de visados de los distintos medicamentos y productos sanitarios.

OBJETIVOS ROTACIÓN SALUD MENTAL(EQUIPOS SALUD MENTAL)

- Conocer los factores que condicionan la salud mental del individuo, familia y comunidad.

- Conocer el cuidado de la persona, familia y grupo en base a los problemas de salud mental que presentan.

- Participar en la planificación y desarrollo de un programa en enfermería de salud mental.

- Conocer y manejar la psicopatología y clínica psiquiátrica para la planificación de las actuaciones enfermera.

- Conocer y manejar las distintas modalidades terapéuticas de intervención psicológica y psiquiátrica

- Conocer y manejar técnicas enfermeras de intervención grupal dirigida a personas sanas o enfermas.

- Conocer los recursos comunitarios y sociales relacionados con la integración y rehabilitación de las personas con problemas de salud mental.
- Conocer y aplicar las habilidades técnicas para el manejo de las relaciones interpersonales.
- Conocer y manejar la oferta de servicios incluidos en la cartera de servicios del SAS en la atención a problemas de salud mental, recogidos en los Procesos Asistenciales Integrados (PAI):
 - * Trastornos de la conducta alimentaria.
 - * Trastorno mental Grave.
 - * Ansiedad, depresión y somatizaciones
 - * Atención temprana
 - * Trastornos del espectro autista
- Conocer y saber atender a la población de 0 a 14 años con trastorno mental.
- Conocer el uso racional de psicofármacos y otras técnicas de tratamiento.
- Saber actuar ante víctimas de violencia de género y ante el maltrato infantil / juvenil desde el punto de vista de la salud mental (detección y prevención de casos, manejo de casos....)
- Conocer y saber actuar ante conductas adictivas:abuso de alcohol, drogas o fármacos.
- Saber manejar el duelo como situación estresante de la familia.
- Adquirir habilidades para que la persona elabore su duelo de la manera más natural y saludable

OBJETIVOS GUARDIAS EN DISPOSITIVOS DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS (DCCU)

- Manejar eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención en la urgencia en el ámbito comunitario.
- Garantizar la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias en el ámbito comunitario.
- Atender a la familia y entorno en las situaciones de urgencia.
- Identificar los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades.

- Colaborar en los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes.
- Realizar la atención a Urgencias en horario de consulta por motivos no demorables y/o problemas de abordaje urgente: dolor torácico, arritmias, atención al dolor abdominal, etc.
- Realizar la atención a accidentes de cualquier tipo: Heridas, fracturas, atención al trauma grave, atención a intoxicaciones agudas, etc.
- Conocer y aplicar las técnicas propias en cada situación:
 - * canalizar vía venosa periférica
 - * administrar medicación por las diferentes vías IV, IM, SC...
 - * realizar pruebas complementarias-extraer sangre
 - * saber realizar EKG
 - * saber medir Saturación O2
 - * saber tomar la Tensión Arterial
 - * saber monitorizar el ritmo cardiaco
 - *saber manejar el desfibrilador semiautomático
 - * saber manejar material de oxigenoterapia, bombas de infusión, cambios de catéteres....

OBJETIVOS ROTACIÓN R2 EFYC EN CENTRO DE SALUD

- Implantar, coordinar y ejecutar programas de cirugía menor y otras técnicas diagnósticas y terapéuticas, con seguridad para el paciente tanto técnica como legal.
 - Diseñar y utilizar sistemas de notificación de efectos adversos de fármacos y otros productos sanitarios.
 - Elaborar sistemas de notificación y aprendizaje para facilitar el análisis de las causas que originaron errores y prevenirlos.
 - Liderar, en su ámbito de trabajo, la difusión y adquisición de una cultura de seguridad de los pacientes.
 - Conocer y aplicar la metodología Análisis Modal de Fallos y Errores (AMFE) para el análisis de problemas de seguridad.
 - Detectar situaciones de conflicto ético o legal en la práctica de la atención familiar y comunitaria y ser capaz de aplicar los principios de la bioética o la legalidad vigente.
- EFyC

- Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, autonomía del paciente y uso racional de recursos en el ámbito familiar y comunitario.
- Manejar la comunicación persuasiva.
- Promove la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.
- Conocer los fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería que se desarrollan en el ámbito de la especialidad para conseguir su eficaz y eficiente gestión y utilización.
- Realizar el procedimiento de razonamiento clínico preciso para realizar las prescripciones.
- Conocer y utilizar como parte del tratamiento enfermero las medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad

*** LA ATENCION A LA SALUD GENERAL EN LA ETAPA ADULTA.**

- Asesora en la toma de decisiones responsables sobre la salud.
- Fomenta la autonomía personal y previene la dependencia.
- Fomenta la salud mental.
- Asesora en el uso de medidas de protección contra accidentes.
- Evalúa la calidad de vida de las personas atendiendo a las esferas biológicas, psicológicas y sociales.
- Identifica la existencia de factores de riesgo para la salud, con especial atención a los estilos de vida saludables y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.
- Identifica, valora y controla la evolución de los problemas crónicos de salud y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad: atención al riesgo cardiovascular (Hipertensión, Dislipemia, Obesidad, Actividad física), accidente cerebrovascular, tabaquismo, anticoagulación oral, diabetes mellitus, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, obesidad, demencias, paciente pluripatológico, cuidados paliativos.

- Fomenta los autocuidados y estilos de vida saludables tanto individual como grupalmente o en entornos comunitarios.
- Identifica e interviene ante signos y síntomas de violencia de género, laboral etc.
- Identifica, valora y controla la evolución de problemas infecciosos de especial relevancia: VIH/SIDA, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, hepatitis víricas.
- Realiza inmunizaciones del adulto: gripe, difteria-tétanos, hepatitis B, neumococo, coronavirus
- Otros servicios: atención sanitaria frente a la violencia de género, examen de salud a mayores de 65 años, consejo dietético

*** LA ATENCION A LAS PERSONAS ANCIANAS**

- Estimula la autonomía de los mayores en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana en su entorno familiar y comunitario.
- Fomenta la salud física, psicológica, social, cultural, ambiental, sexual y espiritual de las personas mayores con la mayor autonomía posible.
- Promueve la atención domiciliaria como ámbito preferencial de los cuidados a los mayores dependientes o con problemas graves de salud.
- Estimula la creación y mantenimiento de redes y grupos de autoayuda.
- Identifica e interviene de modo precoz en casos de maltrato al mayor.
- Previene accidentes y caídas cuidando de la seguridad de sus entornos, especialmente los domiciliarios.
- Fomenta y potencia la movilidad y el equilibrio a través del ejercicio físico y previene complicaciones en los ancianos asociadas a movilidad restringida en el hogar.
- Valora las capacidades para el desempeño autónomo.
- Detecta precozmente el deterioro cognitivo, funcional, físico y relacional de la persona mayor.
- Reconoce signos críticos indicadores de mal pronóstico.

- Cuidadoras:

* Identifica a las personas cuidadoras como sujetos principales de cuidados.

* Apoya a las personas cuidadoras en la toma de decisiones con respecto al cuidado.

* Colabora para que las personas cuidadoras impartan cuidados de calidad, previniendo las repercusiones negativas sobre su salud.

- Cuida y acompaña a la persona en el final de vida.

- Atiende al duelo de la persona y su familia previniendo y abordando reacciones de duelo disfuncional.

- Planifica, implementa y coordina conjuntamente con otros profesionales y especialistas programas de cuidados paliativos.

*** LA ATENCION A LAS FAMILIAS**

- Comprende el alcance de las dinámicas familiares en el proceso de salud y enfermedad de sus miembros.

- Comprende el alcance de fenómenos tales como: la sobre protección y la dependencia de miembros de la familia afectados de problemas de salud.

- Comprende y analiza las relaciones de poder en la familia, los roles, los sistemas de comunicación y analiza su relación con la existencia y el manejo de problemas de salud.

- Comprende el aislamiento de las personas enfermas y de sus familias e interviene para amortiguar los efectos.

- Considera la atención al paciente en su contexto familiar.

- Capacita a las familias en la toma de decisiones.

- Capacita y apoya a la familia en el afrontamiento de crisis o situaciones problemáticas como enfermedad o muerte de un miembro, llegada de un nuevo componente, separaciones parentales, etc.).

- Detecta los problemas psicosociales y a las familias en riesgo, y brinda asesoramiento familiar anticipatorio.

- Valora la vivienda como contexto de salud y reconoce la importancia que tiene en la salud familiar.

- Conoce y fomenta los sistemas y redes de ayuda familiares.
- Detecta e interviene de forma precoz en situaciones de riesgo y/o violencia doméstica.
- Identifica las situaciones de riesgo y crisis familiar y elabora planes de intervención

El objetivo final de esta rotación es que el residente sea capaz de realizar, de forma autónoma toda la atención sanitaria de enfermería que se presta a la población, en los Centros de Atención Primaria y en el domicilio. Se incluye: Consultas a demanda del usuario, consultas concertadas por iniciativa de enfermería, consultas programadas de enfermería, urgencias en horario de consulta por motivos no demorables, consultas telefónicas, seguimiento de pacientes crónicos, realización de pruebas diagnósticas (EKG, espirometrías, retinografías, uso de monofilamento.....) y técnicas (extracciones, curas, vendajes.....) propias de su especialidad, todo ello con mínimo nivel de supervisión al final de su período formativo

OBJETIVOS ROTACIÓN R2 EFYC EN CONSULTA DE CIRUGIA MENOR

- _Reconoce e identifica los distintos procesos que la actual Cartera de Servicios de Atención Primaria permite abordar en un programa de Cirugía Menor, así como los procedimientos asignados a cada proceso.
- Valora de forma adecuada la inclusión o exclusión de pacientes al Programa de Cirugía Menor, según criterios científicos evidenciables y las características propias de cada paciente.
- Sabe recabar de forma correcta el Consentimiento Informado vigente, obligado según Ley ante cualquier procedimiento de Cirugía Menor.
- Reconoce e identifica el material específico de un Programa de Cirugía Menor, así como posee los conocimientos básicos para su correcta utilización.
-

- Posee los conocimientos básicos para la realización de las técnicas más frecuentes utilizadas en los procedimientos de Cirugía Menor.
- Sabe realizar el seguimiento postquirúrgico del paciente y el abordaje de las complicaciones más frecuentes.
- Sabe hacer:
 - Incisión y excisión de lesiones superficiales
 - Extirpación de lesiones subcutáneas
 - Drenajes
 - Biopsia por afeitado
 - Suturas
 - Cirugía de la uña

4.- ATENCIÓN CONTINUADA/GUARDIAS

Las guardias de los residentes de EFYC se realizarán según el año de residencia y siempre con un computo de 97 horas. Se respetaran las siguientes consideraciones:

1. Guardias hospitalarias

- UHA7: Guardia en Urgencias Hospital Adulto o Pediatría de 7 horas. De 3 de la tarde a 10 de la noche
- UHA13: Guardia en Urgencias Hospital Adulto o Pediatría de 13 horas. Sábados de 8 de la mañana a 9 de la noche.

Las guardias se realizaran en Urgencias de Pediatría cuando se esté rotando por ese servicio.

2. Guardias en Punto Fijo UCCU

- PF12: Punto Fijo UCCU 12 horas: Viernes y un día de diario de 8 de la tarde a 8 de la mañana
- PF24: Punto Fijo UCCU 24 horas

Se deberán cubrir todos los puntos fijos teniendo preferencia los residentes de la zona Cádiz en el punto fijo de San Fernando, los residentes de Puerto Real en el Punto Fijo de Puerto Real y los residentes de Pinillo en el punto fijo de Pinillo. Se deberán tener en cuenta otras promociones de residentes con los mismos criterios.

Los puntos fijos UCCU autorizados para la realización de guardias son:

- San Fernando
- La Longuera
- Puerto Real
- Pinillo

3. Guardias en Unidades móviles DCCU

- UM17: Unidad Móvil DCCU 17 horas. De 3 de la tarde a 8 de la mañana.
- UM19: Unidad Móvil DCCU 19 horas. Domingo de 13 h a 8 de la mañana del lunes.
- UM24: Unidad Móvil DCCU 24 horas. Sábados.

Se deberán cubrir todas las bases de Unidades Mviles DCCU teniendo preferencia los residentes de la zona Cádiz en las bases de San Fernando y Casa del Mar, los residentes de Puerto Real en la base de Puerto Real. Se deberán tener en cuenta otras promociones de residentes, tanto de enfermería como de medicina, con los mismos criterios.

Las bases de Unidades Mviles DCCU autorizadas para la realización de guardias son:

- San Fernando
- La Longuera
- Puerto Real
- Casa del Mar

4. Permanencias en Centro de salud (PCS5)

Las permanencias en el centro de salud se realizaran de lunes a viernes de 15 h a 20 h.

R1

Durante todo el periodo de R1, excepto en las rotaciones hospitalarias, las guardias serán las siguientes:

- 2 guardias en PF12
- 2 guardias en PF24
- 5 PCS
- Máximo 3 salientes de guardia al

mes R2

Durante todo el periodo de R2, excepto en las rotaciones hospitalarias, las guardias serán las siguientes:

- 2 guardias en UM17
- 1 guardia en UM19

- 1 guardia en UM24
- 4 PCS
- Máximo 4 salientes de guardia al

mes ROTACIONES HOSPITALARIAS

Durante los cinco meses de rotaciones hospitalarias ya sea de R1 o R2, las guardias serán las siguientes:

- 1 guardia en PF12
- 1 guardia en PF24
- 3 PCS, + 1 PCS VOLUNTARIA
- Máximo 2 salientes al mes
- 3 guardias en UHA7
- 1 guardia en UHA13

5.- DISPOSITIVOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DOCENTE :

CENTROS DE SALUD

- **EL OLIVILLO (C/ Dr. Marañón, s/n) Cádiz**
- **LA LAGUNA (Plaza Reina Sofía, s/n) Cádiz**
- **LORETO PUNTALES (Avda . Héroes de la aviación, s/n) Cádiz**
- **DR. CAYETANO ROLDÁN (Carretera de La Carraca, s/n) San Fernando (Cádiz)**
- **DR. JOAQUIN PECCE (San Fernando)**
- **RIBERA DEL MUELLE (Avda. De la Ribera del Muelle,s/n) Puerto Real (Cádiz)**
- **CASINES (C/ Séneca, s/n). Puerto Real (Cádiz)**
- **EL LUGAR. (Plaza Doctor Nazareno, s/n) Chiclana de la Frontera-Cádiz**
- **DR. FEDERICO RUBIO (C/ Ganado,s/n) El Puerto de Santa María-Cádiz**
- **PINILLO CHICO (El Puerto de Santa María)**
- **PUERTO DE SANTA MARÍA SUR (C/ Manuel Alvarez, s/n) El Puerto de Santa María**

HOSPITALES:

- **HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ (Avda, Ana de Viya, s/n. Cádiz)**
- **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL (Carretera Nacional IV) Puerto Real-Cádiz**

OTROS DISPOSITIVOS ASOCIADOS:

- **DISPOSITIVOS DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS DEL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA**
- **EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS DE ANDALUCÍA EN CÁDIZ 061**
- **SEDE ADMINISTRATIVA DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA**
- **UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL DISTRITO**
- **UNIDAD DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO**

ANEXO 1

Relación de módulos incluidos en el Programa de Formación de Competencias Transversales del SSPA, de obligada realización durante la residencia:

- Bioética y profesionalismo
- Principios legales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud
- Equidad y determinantes sociales de la salud
- La práctica basada en la evidencia
- La seguridad de pacientes y de profesionales
- Comunicación asistencial
- Trabajo en Equipo
- Metodología de la Investigación
- El uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados

ANEXO 2

Relación de módulos incluidos en el Programa de Formación de Competencias Específicas del SSPA, de obligada realización durante la residencia:

- Protección radiológica
- Soporte Vital Avanzado